

PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Tabla 1. Requerimientos, categorización y pesos relativos usados en la construcción del indicador de productos tecnológico certificados o validados.

NOMBRE PRODUCTO	REQUERIMIENTOS DE EXISTENCIA	CATEGORÍA	REQUERIMIENTOS DE CALIDAD	PESO RELATIVO
Diseño Industrial	Registro diseño industrial. Número de registro del diseño industrial, título de registro, nombre del titular, año de obtención, país de obtención, gaceta industrial de publicación.	DI_A	Diseño industrial con contrato de fabricación, explotación o comercialización	10
		DI_B	Diseño Industrial sin contrato de fabricación, explotación o comercialización	5
Esquema de circuito integrado	Registro del esquema de trazado de circuito integrado. Número de registro del Esquema de trazado de circuito integrado, título de registro, nombre del titular, año de obtención, país de obtención.	ECI_A	Esquema de trazado de circuito integrado con contrato de fabricación, explotación o de comercialización.	4
Software	Título del producto o proceso (*), Número del registro aprobado por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, año de obtención. Descripción del Análisis, Diseño, Implementación y Validación.	SF_A	Software con certificación de la entidad productora del software en el que se haga claridad sobre el nivel de innovación.	8
Planta piloto	Registro de la planta piloto: nombre de la Planta piloto, Fecha y lugar de elaboración, Institución financiadora. <u>Adjuntar:</u> copia digital de los contratos de desarrollo de esta Planta Piloto.	PP_A	Los mismos Requerimientos de existencia.	4
Prototipo Industrial	Registro del prototipo industrial: nombre del Prototipo industrial, Fecha y lugar de elaboración, Institución financiadora.	PI_A	Los mismos Requerimientos de existencia.	4



Signos distintivos	Registro del Signo distintivo. Número del registro del signo distintivo, título del registro, nombre del titular, año obtención, mes, país de obtención.	SD	Certificado de registro de la Superintendencia de Industria y comercio o quién haga sus veces. Descripción de las condiciones de uso.	4
Productos nutraceúticos	Nombre del producto, fecha de obtención de registro del INVIMA, lugar de obtención, titular del registro, título del proyecto de investigación, consecutivo del registro otorgado por el INVIMA, soporte con especificación de proceso científico y tecnológico para la obtención del producto, y soporte de certificación del INVIMA	PN	Los mismos Requerimientos de existencia	6
Colección científica	Nombre de la colección, institución que gestiona la colección, fecha y lugar de creación de la colección, autores de la colección, tipo de información incluida en la colección, Nombre del curador, Fecha de la última curaduría, soporte de certificación de curaduría, vigencia y uso de la colección.	CC	Los mismos Requerimientos de existencia	10
Nuevo registro científico	Nombre del nuevo registro científico, fecha de obtención, base de datos científica en la cual está incluido el registro (nombre y url), institución que emite el nuevo registro científico, institución certificadora del nuevo registro científico, soporte de Certificación de validación e incorporación de nuevos registros de productos de procesos de CTel en sistemas de	NRC_A	Nuevo registro científico publicado en un artículo científico A1, A2, B, C o D	8
		NRC_B	Los mismos Requerimientos de existencia	5

	información científicos (La institución que certifique al nuevo registro debe ser diferente a la institución que emita el nuevo registro).			
--	--	--	--	--

GUÍA DE REVISIÓN DE LOS RESULTADO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Se sugiere un proceso de verificación para los “Productos tecnológicos certificados o validados” para la Convocatoria de reconocimiento y medición de grupos de investigación y desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del SNCTel de 2018.

Esta guía de verificación contempla los productos: diseño industrial, esquema de circuito integrado, software, planta piloto, prototipo industrial y los signos distintivos.

Tabla 2. Criterios de existencia y calidad

CRITERIO DE VERIFICACION	CUMPLE O NO CUMPLE
Verificación de la información (Criterios de existencia y calidad)	
La información que se detalla a continuación de los <i>Productos Tecnológicos Certificados o Validados</i> debe haber sido diligenciada en los campos respectivos en el aplicativo CvLAC. Se aclara que dicha información no necesariamente aparece en el orden en que se muestra a continuación.	
a. Nombre de producto	
b. Fecha de obtención del producto (si aplica)	
c. Lugar de obtención del producto (si aplica)	
d. Sitio web (si aplica)	
e. Nombre comercial del producto (si aplica)	
f. Institución financiadora (si aplica)	
g. Número del registro (si aplica)	
h. Título del registro (si aplica)	
i. Fecha y lugar de registro (si aplica)	
j. Fecha de solicitud (si aplica)	
k. Gaceta Industrial de Publicación (si aplica)	
l. Titular(es) del registro (si aplica)	
m. Entidad que emite el registro (si aplica)	
n. Nombre de entidad internacional que emite el certificado (si aplica).	



o. Revisar que los soportes para cada producto sean aquellos especificados en el Anexo 1 del Documento Conceptual de la Convocatoria.	
p. Revisar que se hayan adjuntado correctamente los soportes requeridos para los productos en los campos correspondientes para tal fin.	
q. Verificar el adjunto de la Gaceta industrial de publicación del producto (en el caso de que aplique)	
Para que este producto sea aceptado, es necesario verificar el documento oficial de la entidad nacional o internacional que emitió el registro y debe estar adjunto en los documentos anexos en el aplicativo CvLAC.	

Tabla 3. Productos nutracéuticos

CRITERIO DE VERIFICACION	CUMPLE O NO CUMPLE
Verificación de la información (Criterios de existencia y calidad)	
La información que se detalla a continuación del <i>Producto Nutracéutico</i> debe haber sido diligenciada en los campos respectivos en el aplicativo CvLAC. Se aclara que dicha información no necesariamente aparece en el orden en que se muestra a continuación.	
a. Nombre de producto	
b. Fecha y lugar de obtención del registro del INVIMA	
c. Titular(es) del registro	
d. Número del registro	
e. Proyecto de Investigación	
f. Revisar los soportes requeridos: certificación del INVIMA; y Especificación de proceso científico y tecnológico para la obtención del producto.	
g. Revisar que se hayan adjuntado correctamente los soportes requeridos para el <i>Producto Nutracéutico</i> en los campos correspondientes en CvLAC para tal fin.	
Para que este producto sea aceptado, es necesario verificar la validez de los soportes: "Certificación del INVIMA" y la "Especificación de proceso científico y tecnológico", que se deben adjuntar en los documentos anexos en el aplicativo CvLAC.	

Tabla 4. Nuevo registro científico

CRITERIO DE VERIFICACION	CUMPLE O NO CUMPLE
Verificación de la información (Criterios de existencia y calidad)	
La información que se detalla a continuación del <i>Nuevo registro científico</i> debe haber sido diligenciada en los campos respectivos en el aplicativo CvLAC. Se aclara que dicha información no necesariamente aparece en el orden en que se muestra a continuación.	
a. Nombre de producto	
b. Fecha y lugar de obtención	
c. Nombre de la Base de datos donde está incluido el registro	
d. Sitio web (URL)	
e. Institución que emite el registro	
f. Institución certificadora	
g. Descripción del nuevo registro científico (opcional)	



h. En el caso de que el registro haya sido publicado en un artículo científico que haga referencia al <i>Nuevo registro científico</i> debe estar vinculado al producto en CvLAC.	
i. Revisar el soporte requerido: Certificación de validación e incorporación de nuevos registros de productos de procesos de CTel en sistemas de información científicos.	
j. Revisar que se hayan adjuntado correctamente el soporte requerido (Certificación de validación e incorporación de nuevos registros de productos de procesos de CTel en sistemas de información científicos) para el <i>Nuevo registro científico</i> en los campos correspondientes en CvLAC para tal fin.	
Para que este producto sea aceptado, es necesario verificar la validez del soporte: "Certificación de validación e incorporación de nuevos registros de productos de procesos de CTel en sistemas de información científicos", que se debe adjuntar en los documentos anexos en el aplicativo CvLAC.	

Tabla 5. Colección científica

CRITERIO DE VERIFICACION	CUMPLE O NO CUMPLE
Verificación de la información (Criterios de existencia y calidad)	
La información que se detalla a continuación de la <i>Colección Científica</i> debe haber sido diligenciada en los campos respectivos en el aplicativo CvLAC. Se aclara que dicha información no necesariamente aparece en el orden en que se muestra a continuación.	
a. Nombre de la colección científica	
b. Fecha de creación	
c. Lugar de creación	
d. Tipo de información incluida en la colección	
e. Fecha de última revisión o curaduría	
f. Institución o persona/par que realizó la revisión o curaduría	
g. Revisar el soporte requerido: certificación de curaduría, vigencia y uso de la colección.	
h. Revisar que se hayan adjuntado correctamente el soporte requerido (Certificación de curaduría, vigencia y uso de la colección) para la <i>Colección Científica</i> en los campos correspondientes en GrupLAC para tal fin.	
Para que este producto sea aceptado, es necesario verificar la validez del soporte: "Certificación de curaduría, vigencia y uso de la colección", que se debe adjuntar en los documentos anexos en el aplicativo GrupLAC.	